

ah

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

DOSIER

La prensa andaluza

Espejo de nuestra historia

Mujeres maltratadas

Textos literarios y leyes que han alentado la violencia de género

Entrevista a John H. Elliott

El hispanista británico habla sobre el oficio de historiador

DVD de regalo La caravana del manuscrito andalusí

La lucha política se libra en las rotativas

El siglo XX o el tortuoso camino hacia la libertad de expresión

CONCHA LANGA NUÑO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2009
16

La crisis que provocó la Guerra de Cuba en 1898 hizo entrar a España en el siglo XX con la sensación colectiva de que era necesario cambiar muchas cosas: había que regenerar España. Las transformaciones de mentalidad tuvieron su reflejo en la prensa, de manera que algunos de estos cambios propiciaron la consolidación de lo que se ha denominado “nuevo periodismo”: una prensa de negocios independiente en la que era más importante conseguir ingresos por publicidad y venta de ejemplares que por subvenciones ministeriales o donativos particulares. Tras una transformación morfológica y temática, la prensa se tornó en un producto atractivo destinado a la información, gracias también al progreso técnico auspiciado por la revolución de la industria papelera y la mejora de los medios de impresión.

Estas novedades, aún lentas en el primer cuarto de siglo, empezaron a arrojar resultados positivos, finiquitándose entonces el dominio de la prensa política al perder ésta su credibilidad y autoridad al tiempo que aumentaba el descrédito de los partidos dinásticos.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. La imposible situación política de la Restauración provocó el golpe de Estado del general Primo de Rivera en septiembre de 1923, acogido con entusiasmo por una gran parte de la sociedad, aunque el dictador fue perdiendo popularidad progresivamente. El cambio de régimen político no significó un corte brusco en la historia del periodismo andaluz. A pesar de algunas medidas negativas encaminadas al control de los medios de comuni-

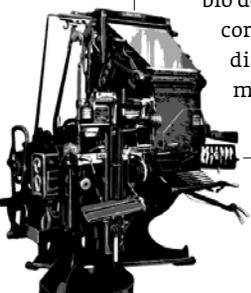
ESPEJO DE NUESTRA HISTORIA

El siglo XX es uno de los más convulsos en la Historia de España como demuestra su reflejo en la prensa. Los cambios políticos, revoluciones, guerra y dictaduras se mostraron rotundamente en los medios escritos andaluces. El cuarto poder sufrió violentos intentos de control, ya que el gobierno tuvo la

absoluta certeza de que la prensa era un instrumento eficaz de propaganda que debía ser doblegado y puesto a su servicio. Fue la época de las consignas y la censura previa, de la prensa de la Cadena del Movimiento y de la dura supervivencia de los periódicos de empresa.

cación —como la censura previa y las maniobras personales del dictador con sus “notas oficiosas”—, la etapa permitió la continuación en el proceso de consolidación del “nuevo periodismo”, dándose un crecimiento de las tiradas: *La Unión Mercantil* de Málaga y *El liberal* de Sevilla rozan los 30.000 ejemplares. Son una excepción porque la mayoría de las empresas padecieron una endémica debilidad que llevó al dominio de títulos no diarios: 226 frente a 45 en 1927. Las provincias mejor dotadas fueron Sevilla y Cádiz (donde además de la capital destaca Jerez) seguidas de Málaga. Andalucía queda muy alejada de la media nacional establecida en 10.000 habitantes por periódico, pues en 1913 la tasa andaluza era de 17.813 habitantes por periódico, pasando a ser de 19.084 en 1927.

La dictadura fue un periodo positivo a pesar de la persecución de la prensa anarquista y republicana, y de la benévola censura que frenó las importantes secciones político ideológicas, aunque desarrolló otras menos conflictivas, como las dedicadas a deportes o a la mujer. En cuanto a los diarios, primaron los conservadores con escasas excepciones. La mayoría procedía de la Restauración, aunque el dictador creó una cadena de prensa de apoyo a su partido, la Unión Patriótica, con 12 cabeceras en la región. En las publicaciones no diarias las protagonistas fueron las publicaciones profesionales (órganos colegiales, boletines, etc). Junto a ellos, los periódicos de contenido religioso y de Acción Social católica se multiplicaron entre 1913 y 1920, mientras que los culturales crecieron más entre 1920 y 1927, y prosiguió el auge de la prensa deportiva iniciado antes. Como

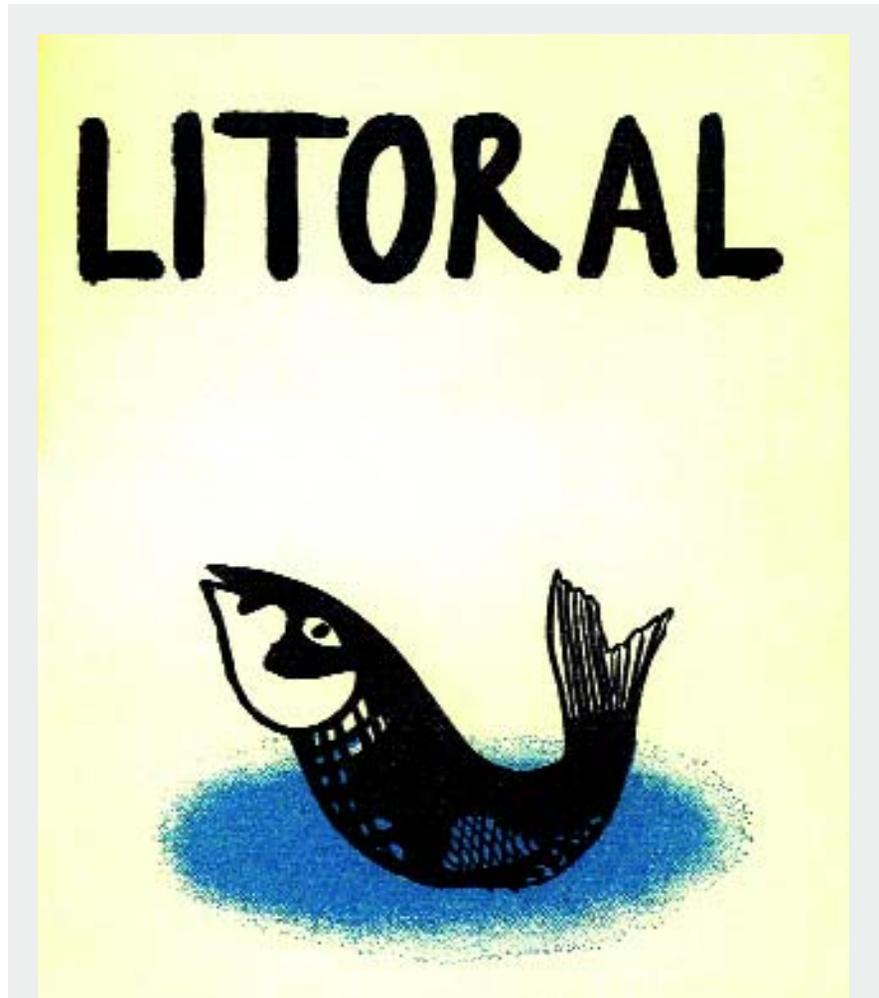


ocurre en tiempo de restricciones políticas la creatividad se refugia en las publicaciones literarias, de especial interés.

EL ESPLENDOR DE LA PRENSA. La prensa jugó un papel fundamental en la proclamación de la II República. Una vez que el dictador abandonó el país en 1930 y se aminoró la censura, comenzó la multiplicación de títulos, que se convirtió en multitud con la convocatoria de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. A partir de ese momento, la prensa seguirá los vaivenes de la política. Aunque la Constitución de 1931 reconoció la libertad de expresión, la II República fue un periodo conflictivo. La aplicación de las leyes de Defensa de la República y de Orden Público, creadas para defender al régimen de sus enemigos, llevó al uso reiterado de la censura previa y al cierre de publicaciones (toda la prensa conservadora tras el golpe militar de Sanjurjo en agosto de 1932, y parte de la izquierdista tras la revolución de octubre de 1934 en Asturias). En un clima de constante tensión, todos los partidos del mosaico político, republicano o antirrepublicano, multiplicaron sus cabeceras.

Sin embargo, la impresionante cantidad de títulos no debe hacernos olvidar que los grandes periódicos de empresa procedentes del período anterior fueron los que copaban las tiradas y la publicidad. Es lo que ocurre con *Diario de Cádiz*, *El defensor de Granada*, y casi todos los sevillanos y malagueños (que incluso sacan varias ediciones).

Los periódicos monárquicos se desvanecieron tras el 14 de abril, pero en 1932 comenzó su reorganización. La CEDA promovió pe-



Las revistas de vanguardia

■ De las revistas culturales andaluzas del periodo sobresalen las relacionadas con las nuevas tendencias estéticas, en especial con la Generación del 27. En Málaga aparece *Litoral*, dirigida por Emilio Prados y Manuel Altolaguirre que arranca en 1926 y vive varias etapas. Lo mismo ocurre con la sevillana *Mediodía*,

heredera de *Grecia*, con la participación de la mayoría de los poetas del 27. También algunos de ellos colaboran con la onubense *Papel de Aleluyas* dirigida por Fernando Villalón, Rogelio Buendía y Adriano del Valle. En Granada, Federico García Lorca respaldó *Gallo* que sólo vio dos números.

riódicos afines como el *Ideal* en Granada y *Claridad* en Jerez. A ellos se unieron los crecientes títulos tradicionalistas. Enfrente, el republicanismo renació con insospechada pujanza desde 1930. En la prensa obrera predominó la socialista en el primer bienio, con diarios en Jaén, Córdoba, Algeciras y Jerez y semanarios en no menos de veinte ciudades andaluzas. Por su parte, los comunis-

tas lanzaron algunos semanarios en Sevilla y Córdoba al inicio de la etapa, pero no consiguieron contar con una prensa más estable hasta la llegada del Frente Popular. La poderosa CNT fracasó en sus intentos de consolidar un semanario de ámbito regional, y con excepción del Campo de Gibraltar, sólo mantuvo pequeños periódicos como *Anarquía* en Granada.

La Restauración significó un momento de grandes cambios para la prensa. En esa etapa nació la prensa de negocios independiente, fenómeno que ha sido denominado "nuevo periodismo"



VIVA ESPAÑA

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO SE ENCARGA DE LA JEFAURA DE LA DIVISION Y DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. DIVERSAS MANIFESTACIONES POR «RADIO», RECTIFICADAS SOBRE INFORMACION DE MADRID. ORDENES A LA POBLACION CIVIL. OTRAS NOTAS

Detalle de ABC (20-7-1936), diario que se publicaba en la Sevilla Nacional.

Mano dura con la prensa

■ «Artículo 1º: Incumbe al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la prensa periódica. En este sentido compete al Ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma. Artículo 2º: En el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero. La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto. La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto. La censura, mientras no se disponga su supresión. Sexto. Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta Ley».

Ley de Prensa de 1938

Aunque la política dominó el panorama periodístico durante la II República, no podemos olvidar la relevancia de las revistas ilustradas con títulos en todas las capitales andaluzas de las que sobresale el semanario malagueño *Vida gráfica* que se expande paulatinamente por toda Andalucía, con ediciones especiales para Córdoba, Jerez y otras ciudades.

EL DRAMA LLEGÓ A LA PRENSA. Los dos bandos que se enfrentaron en la Guerra Civil no sólo lo hicieron en armas sino también en ideas. En Andalucía, el alzamiento militar triunfó desde el primer momento en Sevilla, Córdoba y Huelva. Granada cambió de manos en dos ocasiones en los primeros meses del conflicto, Málaga cae en febrero del 37 y sólo Almería y Jaén estuvieron en poder gubernamental durante toda la lucha. En ambas zonas se puede conocer la evolución política observando la prensa.

El bando republicano sufrió gravemente su pluralidad pues la radicalización de posturas revolucionarias en anarquistas y comunistas produjo un vacío de poder que le costó caro en el campo de batalla y que hizo que las labores de comunicación y propaganda fuesen controladas por los partidos políticos. Esa pluralidad se tradujo en una prensa de gran riqueza y variedad, aunque cayese en fuertes contradicciones por el incremento del control y la censura. La prensa conservadora desapareció incautada por los sindicatos en los primeros días de la contienda para publicar sus cabeceras. En las comarcas republicanas —Jaén, Almería, Málaga hasta 1937; los Pedroches cordobeses, las altiplanicies y las Alpujarras granadinas— encontramos una prensa muy variada; aunque el cambio de manos de Málaga, Jaén o Almería hizo que desaparecieran primero los diarios de derechas y después los de izquierdas, des-

truyéndose toda la prensa anterior al 18 de julio. Las publicaciones personificaron la decadencia durante el conflicto de los partidos republicanos de centro junto con el anarquismo y el auge comunista. Y si en Almería el protagonismo periodístico fue republicano, en Jaén el PSOE fue hegemónico.

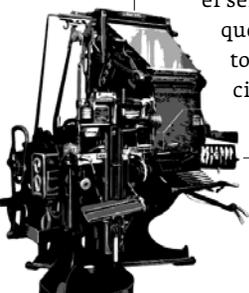
En las regiones controladas por los militares franquistas la prensa perdió su variedad y el control de las autoridades se tornó asfixiante. Al iniciarse la sublevación cada uno de los grupos afectos —Iglesia, partidos conservadores, Falange y la Comunión Tradicionalista— aportaron su infraestructura y experiencia aunque controlados por la censura militar.

La unificación en la Falange Española Tradicionalista de las JONS —FET—, en abril de 1937 pero, sobre todo, la organización del primer gobierno de Franco en enero de 1938 fueron claves. La prensa y la propaganda dependieron del Ministerio del Interior en manos de Serrano Súñer que el 22 de abril promulgó una nueva Ley de Prensa. Con claras influencias fascistas, fue una de las leyes más restrictivas de la Historia de España. A esta dura norma se añadió una realidad que tuvo su continuación en el franquismo: el ejercicio de la censura previa y las consignas.

También se dio la inmediata incautación de los bienes pertenecientes a partidos y sindicatos. En las rotativas de la prensa republicana los falangistas comenzaron a tirar sus periódicos en lo que se institucionalizó como la Cadena de Prensa del Movimiento. Este fenómeno es lo más destacable del bando nacional, junto al crecimiento de la prensa de empresa conservadora. Y es que la necesidad de información del público en esos momentos motivó un incremento de tiradas espectacular en el caso de ABC de Sevilla, *Ideal* de Granada o *Diario de Cádiz*.

Algunas revistas y boletines completan un triste panorama que se prolonga durante los años de la dictadura pues, a pesar de sus interesantes experimentos, la guerra ofrece un triste saldo para la prensa andaluza que ve reducirse sus diarios de 34 en 1936, a sólo 15 en 1939.

La prensa verá proliferar las cabeceras en los periodos de mayor libertad. Es lo que ocurrió en la II República con el nacimiento de títulos de todas las tendencias políticas





Al traidor Aranda le quedan ya pocos días de vida

La escuadra republicana dirige un vibrante y patriótico mensaje a las tripulaciones de los buques piratas

CONTRA UNA TIRANÍA ABSURDA
La República española tiene derecho al apoyo internacional

Algunos episodios de la encarnizada lucha

El día 24 de octubre de 1936, el gobierno de la República española, a través de sus representantes en el extranjero, reparte en distintos puntos de Europa un vibrante y patriótico mensaje a las tripulaciones de los buques piratas. El mensaje es dirigido a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de España, y a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de otros países. El mensaje es dirigido a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de España, y a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de otros países. El mensaje es dirigido a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de España, y a las tripulaciones de los buques que se encuentran en las costas de otros países.

Detalle de *El Popular* (7-10-1936), diario que se publicaba en la Málaga Republicana.

EL FRANQUISMO EN ANDALUCÍA. Una vez finalizada la Guerra Civil los medios siguieron atrapados en el estricto marco de la ley de 1938. Ese control fue especialmente férreo hasta el fin de la II Guerra Mundial. Desde el punto de vista político, los medios acusaron los continuos juegos de equilibrio de poder al que fue tan aficionado el dictador. En un primer momento prevaleció el dominio de Falange, aunque ya antes de la victoria aliada se había dado un giro. La prensa pasó a depender del Ministerio de Educación Nacional titulado por José Ibáñez Martín, procedente de los sectores católicos. En julio de 1951 Franco creó el Ministerio de Información y Turismo a cuyo frente situó a Gregorio Arias Salgado, católico integrista. Será su sucesor, Manuel Fraga, quien en 1966 promulgue la Ley de Prensa e Imprenta, posiblemente la medida liberalizadora política más trascendente de esos años de apertura del régimen. Destaca por su proclamación de la libertad de imprenta y la desaparición de la censura previa —excepto en los estados de excepción y guerra— aunque el gobierno mantuvo suficientes mecanismos represivos. Después de la etapa Fraga (1962-69) otros cinco ministros le sucedieron en los 70, años en los que el incremento de la oposición y la conflictividad social y laboral provocó que aumentasen las sanciones gubernativas.

En Andalucía la posguerra fue de una pobreza enorme en cuanto a títulos y tiradas. No sólo no existió ningún tipo de variedad, imposible con la Ley de 1938, sino que la mayor parte de las cabeceras dependían de la Iglesia —en especial revistas religiosas, boletines parroquiales o de hermandades— con la excepción de tres diarios de gran relieve: *El Correo de Andalucía* de Sevilla, *Ideal* de Granada y *La Información del Lunes*, de Cádiz. Por otro lado,

los periódicos de empresa sufrieron una gran decadencia por las difíciles condiciones a que les sometió el Estado y la dura competencia de la prensa del Movimiento. De hecho, a pesar de que la mayor parte de sus títulos tuvieron escasez de lectores, la Cadena de Prensa del Movimiento dominó el panorama andaluz hasta 1975, gozando del monopolio informativo en Almería, Córdoba, Jaén, Huelva y, hasta 1967, Málaga. Este horizonte se transformó en los sesenta, no sólo por la mayor apertura que permitió la Ley de 1966, sino también por el crecimiento económico de Andalucía propiciado en gran parte por el boom turístico. Ese cambio también se observó en la salida de nuevos títulos y la evolución de muchas de estas publicaciones, especialmente las privadas y algunas de la Iglesia, en cuanto a la búsqueda de una mayor apertura ideológica —un caso de gran interés es el de *El Correo de Andalucía* de Sevilla—, aunque a veces a costa de muchas multas y sanciones. ■

Periodistas y represión

■ La profesión periodística no ha sido fácil en España. En el siglo XIX la censura previa, las multas e incluso la cárcel fueron frecuentes. El uso de la prensa como vocero de las ideas políticas llevó a los periodistas a un señalamiento social que a veces les ha costado caro. Pero fue durante la Guerra Civil española cuando la represión alcanzó cotas de terrible ensañamiento. Periodistas de uno y otro signo fueron asesinados en las dos Andalucías. Sin embargo, el ensañamiento fue mayor en el bando nacional que no perdonó y tras la guerra, leyes como la de Represión de la Masonería y el Comunismo y la de Responsabilidades políticas, mantuvieron bajo el ojo de mira a estos profesionales que vivieron un viacrucis de procesos y cárceles. Además, el control que el franquismo ejerció en la profesión llevó a muchos a la prohibición de practicarla.

Más información

Reig, Ramón y Ruiz Acosta, M^a José Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998). Un. Sevilla. Sevilla, 1998.

PRENSA DEL MOVIMIENTO EN 1965				
DIARIO	LOCALIDAD	DIFUSIÓN	FECHA APARICIÓN	DIRECTOR
Córdoba	Córdoba	28.500	24/07/41	Álvarez Gómez
Jaén	Jaén	17.000	01/04/41	Chamorro Lozano
La Tarde	Málaga	14.000	09/02/37	Villagordo Montalbán
La Voz	Almería	15.000	01/04/39	Cirre Jiménez
La Voz del Sur	Jerez de la Fra.	18.000	01/07/36	Darco de Val
Patria	Granada	22.000	09/02/35	Molina Fajardo
Sevilla	Sevilla	24.000	16/03/42	Arroyo Martín-E
Sur	Málaga	25.000	10/02/37	Sanz Cagizas